

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO MOVIMIENTO POPULAR BARQUISTA

PROGRAMA DE GOBIERNO NORCASIA CALDAS

En cumplimiento de la Ley 131 de 1994, someto a la voluntad del pueblo Norcaseño el siguiente Programa de Gobierno:

Para que Norcasia siga progresando, nuestra Administración será de Puertas Abiertas y contará en la toma de decisiones con la Comunidad quien decidirá que obras son prioritarias y metas a seguir para el desarrollo del municipio.

El programa propone objetivos de desarrollo en la parte **HUMANA, Ambiental, Económica e Institucional**; dirigidos a impulsar **La Participación, La productividad, El progreso y la Prosperidad** de nuestros habitantes.

1. PARTE HUMANA:

OBJETIVOS.

Dirigir la Gestión al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, de las familias, y de las comunidades.

PROGRAMA.

- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura social.
- Promoción de los servicios sociales
- Atención a poblaciones vulnerables
- Calidad de servicios sociales
- Fomentación del arte, la cultura y el deporte
- Participación comunitaria
- Seguridad y cultura ciudadana
- Solución de conflictos
- Crear la comisaría de familia

META.

Mejorar la calidad de vida de las personas, de las familias y de las comunidades del Municipio de Norcasia, en el mediano y Largo plazo.

2. PARTE AMBIENTAL.

OBJETIVO.

Lograr un entorno seguro y sano para nuestro municipio

PROGRAMA.

Saneamiento básico
Promoción del espacio público
Estudio de riesgo
Arborización de microcuencas

META.

Impulsar un uso racional y sostenible del territorio

3. PARTE ECONOMICA.**OBJETIVO.**

Impulsar el crecimiento económico que permita garantizar un entorno propicio para la inversión productiva y competitiva.

PROGRAMA.

Productividad urbana y rural
Conformación de microempresas
Fortalecimiento de la agricultura y la ganadería.

META.

Propiciar un espacio competitivo para la realización de actividades productivas a corto y largo plazo.

4. PARTE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**OBJETIVO.**

Fortalecer la confianza y la legitimidad de las Instituciones Públicas y Comunitarias en el Municipio.

PROGRAMA.

Fortalecimiento y modernización de las instituciones públicas, igualmente con las organizaciones comunitarias.

METAS.

Preservar y consolidar la confianza, la legitimidad de las instituciones públicas y organizaciones comunitarias, logrando resultados en el mediano plazo que demuestre absoluta transparencia, eficacia, y racionalidad en el gasto y la contratación pública.

ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

1. Mejorar la oferta y la calidad de la educación
2. Fortalecer la oferta y la calidad de la salud
3. Promover la cultura, el deporte y las actividades lúdicas
4. Aumentar las oportunidades de acceso y mejoramiento de la vivienda
5. Consolidar un sistema de gestión de riesgos

6. Estimular el aprovechamiento racional de los recursos naturales
7. Dar e impulsar un buen manejo del agua y sus cuencas como fuente vital del ser humano
8. Impulsar el desarrollo de proyectos rurales, urbanos y urbanísticos en especial de las comunidades asociadas.
9. Impulsar la tecnología de información y comunicaciones
10. Impulsar la cultura de planeación en todas las áreas de la Administración
11. Formar comunidades solidarias y socialmente responsables

ACTIVIDADES A REALIZAR

EN EDUCACIÓN.

- Continuaremos en la construcción, remodelación y dotación de los centros educativos.
- Dotaremos al colegio San Gerardo, Maria Mayela de un moderno Laboratorio
- Continuaremos con el Subsidio Estudiantil y Becas para los mejores alumnos bachilleres.
- Procuraremos que al inicio de clases de cada año el personal docente estén completos en los centros educativos.
- Efectuaremos los aportes de la administración para los sistemas de seguridad social del personal docente a cargo del Municipio.
- Apoyaremos y dotaremos la banda musical y la banda de guerra del colegio.

EN SALUD.

- Continuaremos con los programas de atención Básica –PAB- en la vigilancia y promoción de la salud y en la prevención y control de la enfermedad.
- El puesto de Salud de la Quebra de Roque contará con los servicios de una enfermera o promotora de salud y se dotará de algunos implementos Hospitalarios.
- Pagos de subsidios para el acceso de la población con necesidades básicas insatisfechas a la atención en salud.
- Habrá acceso a medicamentos esenciales, prótesis y aparatos ortopédicos
- Honorarios médicos de especialistas
- Ampliaremos los cupos del régimen subsidiado en salud –SISBEN-
- Financiamos programas nutricionales de alimentación complementaria para grupos vulnerables, bienestar maternoinfantil, alimentación escolar, programas de la tercera edad, personas discapacitadas y de las personas con deficiencias o alteraciones física y mentales en cualquiera de sus modalidades de atención.
- Brindaremos apoyo a las madres comunitarias.

EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO:

- Trabajaremos en la construcción, ampliación, remodelación de acueductos urbanos y rurales y alcantarillados.
- Procuraremos por mejorar la calidad del agua haciéndolo el respectivo tratamiento para que consumamos agua potable.
- Iniciaremos un programa de saneamiento básico rural con la construcción de unidades sanitarias con sus respectivos pozos sépticos con el fin de evitar la contaminación de las quebradas.
- Trabajaremos en el tratamiento y disposición final de las basuras.
- Cofinanciamos con diferentes entidades la conservación de microcuencas, protección de fuentes y reforestación de las mismas.

EN VIVIENDA.

- Presentaremos proyectos al INURBE Y BANCO AGRARIO con el fin de conseguir los subsidios para la construcción de vivienda nueva o para el mejoramiento de las ya existentes.
- En mi administración fijaré la meta de construir por lo menos veinte viviendas de interés social por año, tanto en el área urbana como rural para las personas de escasos recursos
- Iniciaremos la reparación de algunas viviendas y la dotación de los servicios básicos de las personas más pobres.

FORTALECIMIENTO DEL CAMPO Y RECATIVACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.

- Otorgaremos créditos a los campesinos con el fin de incentivar el cultivo del aguacate y del cacao
- Apoyaremos en la parte de la ganadería la vacunación contra la fiebre aftosa y carbón, al igual que la inseminación artificial.
- Trabajaremos en la construcción y mantenimiento de las carreteras, caminos y puentes con el fin de que los campesinos puedan sacar y comercializar sus productos.
- Apoyaremos las huertas caseras, subsidiando los campesinos con semillas y tecnología.

GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES

- Desarrollo de planes, programas y proyectos de bienestar social integral en poblaciones vulnerables, sin seguridad social y con necesidades básicas insatisfechas, tercera edad, niños, jóvenes, mujeres gestantes y discapacitados.
- Atención de emergencias.

GENERACIÓN DE EMPLEO

- Fomentaremos las microempresas

- En la construcción de obras públicas las ejecutaremos por administración directa con el fin de evitar costos y así generar mayor empleo.
- Conformaremos una microempresa con las personas de la tercera edad y los discapacitados.

EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- Compararemos un terreno con el fin de adecuarlo para la construcción de un polideportivo.
- Dotaremos los planteles escolares de los requerimientos esenciales para la práctica de la educación física y el deporte.
- Dotación e implementos deportivos a los clubes de aficionados y apoyo financiero para ejecución de eventos deportivos.

CULTURA

- Construcción y mantenimiento de la casa de la cultura. Apoyo financiero a eventos culturales, agrupaciones musicales, artísticas y culturales.
- Institucionalizaremos las festividades del aguacate.

OTRAS OBRAS

- Se continuará la construcción y mejoramiento de las calles, carreteras y caminos veredales.
- Seguiremos la ampliación del alumbrado público
- Remodelaremos la plaza de mercado y matadero municipal
- Se dará inicio a la construcción de la Alcaldía.

**“PARA QUE NORCASIA SIGA PROGRESANDO”
TENDREMOS UN ALCALDE DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.**

**ALBERTO ORDUY CASTELLANOS
C.C 10.162.902.**